



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA

#### HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSÉ CARRASCO ARTEAGA

#### AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

El Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA, CHILE, GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE”, y la guía práctica de aplicación, determinó que el CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el Acuerdo Comercial; en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública prevista:

<b>Nombre de la Entidad Contratante</b>	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSÉ CARRASCO ARTEAGA
<b>RUC:</b>	0160017400001
<b>Dirección:</b>	País: Ecuador, Provincia: Azuay. Ciudad: Cuenca, calle José Carrasco Arteaga y Popayán
<b>Contacto:</b>	Ing. Claudia Dávila R. Correo electrónico: maria.arteaga@iess.gob.ec o diana.martinezo@iess.gob.ec Teléfono: 072861500 Ext:2232-2233
<b>Costo por edición de la documentación:</b>	USD \$0,00 No se cobrará por el costo de edición de la documentación.
<b>Presupuesto Referencial:</b>	\$234.249,58
<b>Condiciones de Pago:</b>	El pago será de la siguiente manera: El pago se realizará con un anticipo del 40% del equipo y el 60% restante del equipo, a la firma del acta de entrega recepción del equipo. El anticipo será pagado dentro del plazo de diez (10) días de suscrito el contrato. Para el pago del 60% restante del monto del equipo se deberá presentar la factura, informe técnico de la instalación del equipo, mediante acta de entrega recepción en la Bodega General del HEJCA, e informe técnico del Departamento de Ingeniería Clínica donde se valide la instalación y operatividad del equipo, El precio de la oferta deberá incluir: a) Transporte hasta el sitio de entrega y el costo del seguro correspondiente b) Los costos de instalación y puesta en operación, incluyendo los accesorios, materiales y mano de obra necesarios para instalación y puesta en operación de los equipos. c) Los costos de las pruebas necesarias para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en los pliegos d) Los costos de las pruebas necesarias para verificar el óptimo funcionamiento del equipo, así como el costo de capacitación al personal que operará el equipo.



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA

	<p><b>Condiciones de pago:</b> Para el pago deberá contarse con las actas de entrega recepción parcial y/o definitiva, según sea el caso.</p> <p><b>En referencia al pago del mantenimiento. -</b></p> <p>Una vez finalizados los dos primeros años incluidos en la garantía técnica, el Administrador de Contrato coordinará el pago el servicio de mantenimiento preventivo, de acuerdo al cronograma y se lo realizará contra-factura previo informe de satisfacción del Administrador del Contrato; y, para el Servicio de Mantenimiento Correctivo, previo informe técnico del proveedor, garantía de los repuestos, informe de satisfacción del Administrador del Contrato y autorización del servicio correspondiente, mediante el procedimiento de contratación necesario.</p>
--	--

#### INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Descripción del objeto de la contratación:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL CENTRO DE GASTROENTEROLOGÍA"
Naturaleza del Objeto de la Contratación:	Bien Normalizado
Código de Proceso en SERCOP:	SIE-HEJCA-A-03-2023
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>BASCULA - ELECTRONICA - USO GENERAL - TALLIMETRO INCLUIDO: 1 UNIDAD Y MANTENIMIENTO BASCULA - ELECTRONICA - USO GENERAL – TALLIMETRO.</b></li><li>2. <b>TORRE DE VIDEO – COLEDOSCOPIA: 1 UNIDAD Y MANTENIMIENTO TORRE DE VIDEO – COLEDOSCOPIA.</b></li><li>3. <b>DEFIBRILADOR BIFASICO - MONITOR Y PALETAS EXTERNAS INCLUIDOS: 1 UNIDAD Y MANTENIMIENTO DEFIBRILADOR BIFASICO - MONITOR Y PALETAS EXTERNAS INCLUIDOS.</b></li><li>4. <b>MAQUINA DE ANESTESIA - ESTANDAR - MONITOR MULTIPARAMETROS INCLUIDO. 1 UNIDAD Y MANTENIMIENTO MAQUINA DE ANESTESIA - ESTANDAR - MONITOR MULTIPARAMETROS INCLUIDO.</b></li><li>5. <b>MESA QUIRURGICA - CIRUGIA GENERAL: 1 UNIDAD Y MANTENIMIENTO MESA QUIRURGICA - CIRUGIA GENERAL.</b></li><li>6. <b>MONITOR MULTIPARAMETROS - NIBP / SPO2 / TEMP / FR / FC / ECG / CO2 / IBP - ADULTO/PEDIATRICO/NEONATAL (MONITOR CON CAPNOGRAFIA) 1 UNIDAD Y MANTENIMIENTO MONITOR MULTIPARAMETROS - NIBP / SPO2 / TEMP / FR / FC / ECG / CO2 / IBP - ADULTO/PEDIATRICO/NEONATAL (MONITOR CON CAPNOGRAFIA)</b></li></ol>



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA

<b>Plazo de ejecución:</b>	El plazo de ejecución de la contratación será de 3650 días desde la suscripción del contrato.			
	De los cuales, 60 días para la ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO MÉDICO			
	<b>Equipos Médicos</b> cuales serán contados a partir de la firma del contrato.			
	ÍTEM	CODIGO AS 400	NOMBRE DEL EQUIPO A ADQUIRIR	ENTREGA DE EQUIPOS
	1	BAS-01 Rev-04	BASCULA - ELECTRONICA - USO GENERAL - TALLIMETRO INCLUIDO	60 días a partir de la firma del contrato
MANTENIMIENTO BASCULA - ELECTRONICA - USO GENERAL - TALLIMETRO INCLUIDO			3650 días a partir de la suscripción del contrato; en los cuales los dos primeros años de suscrito el contrato, los repuestos, piezas y mantenimientos (preventivo y/o correctivo) que requiera el equipo deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante durante este período. El mismo que está determinado, tal como se detalla en el cuadro adjunto	
2	TOR-11 Rev-04	TORRE DE VIDEO - COLEDOSCOPIA	60 días a partir de la firma del contrato	
		MANTENIMIENTO TORRE DE VIDEO - COLEDOSCOPIA	2920 días a partir de la suscripción del contrato; en los cuales los dos primeros años de suscrito el contrato, los repuestos, piezas y mantenimientos (preventivo y/o correctivo) que requiera el equipo deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante durante este período. El mismo que está determinado, tal como se detalla en el cuadro adjunto	
3	DES-06 Rev-04	DESFIBRILADOR BIFASICO - MONITOR Y PALETAS EXTERNAS INCLUIDOS	60 días a partir de la firma del contrato	
		MANTENIMIENTO DESFIBRILADOR BIFASICO - MONITOR Y PALETAS EXTERNAS INCLUIDOS	3650 días a partir de la suscripción del contrato; en los cuales los dos primeros años de suscrito el contrato, los repuestos, piezas y mantenimientos (preventivo y/o correctivo) que requiera el equipo deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante durante este período. El mismo que está determinado, tal como se detalla en el cuadro adjunto	
4	UNI-03 Rev-05	MAQUINA DE ANESTESIA - ESTANDAR - MONITOR MULTIPARAMETROS INCLUIDO	60 días a partir de la firma del contrato	



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA**

	ÍTEM	CODIGO AS 400	NOMBRE DEL EQUIPO A ADQUIRIR	ENTREGA DE EQUIPOS
			MANTENIMIENTO MAQUINA DE ANESTESIA - ESTANDAR - MONITOR MULTIPARAMETROS INCLUIDO	3650 días a partir de la suscripción del contrato; en los cuales los dos primeros años de suscrito el contrato, los repuestos, piezas y mantenimientos (preventivo y/o correctivo) que requiera el equipo deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante durante este periodo. El mismo que está determinado, tal como se detalla en el cuadro adjunto
	5	MES-22 Rev-04	MESA QUIRURGICA - CIRUGIA GENERAL	60 días a partir de la firma del contrato
			MANTENIMIENTO MESA QUIRURGICA - CIRUGIA GENERAL	3650 días a partir de la suscripción del contrato; en los cuales los dos primeros años de suscrito el contrato, los repuestos, piezas y mantenimientos (preventivo y/o correctivo) que requiera el equipo deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante durante este periodo. El mismo que está determinado, tal como se detalla en el cuadro adjunto
	6	MON-18 Rev-05	MONITOR MULTIPARAMETROS - NIBP / SPO2 / TEMP / FR / FC / ECG / CO2 / IBP - ADULTO/PEDIATRICO/NEONATAL (MONITOR CON CAPNOGRAFIA	60 días a partir de la firma del contrato
			MANTENIMIENTO MONITOR MULTIPARAMETROS - NIBP / SPO2 / TEMP / FR / FC / ECG / CO2 / IBP - ADULTO/PEDIATRICO/NEONATAL (MONITOR CON CAPNOGRAFIA	3650 días a partir de la suscripción del contrato; en los cuales los dos primeros años de suscrito el contrato, los repuestos, piezas y mantenimientos (preventivo y/o correctivo) que requiera el equipo deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante durante este periodo. El mismo que está determinado, tal como se detalla en el cuadro adjunto
<b>Código CPC (NIVEL 5):</b>	48150 OTROS INSTRUMENTOS Y APARATOS UTILIZADOS EN MEDICINA, CIRUGÍA O VETERINARIA (INCLUSO JERINGUILLAS, AGUJAS, CATÉTERES, CÁNULAS, INSTRUMENTOS Y APARATOS DE OFTALMOLOGÍA N.C.P. Y APARATOS ELECTRO MÉDICOS N.C.P.)			
<b>Codigo CPC (NIVEL 9):</b>	481500901 EQUIPOS MEDICOS			
<b>Método de Contratación:</b>	Subasta Inversa Electrónica			
<b>Comprenderá Subasta Electrónica:</b>	SI			
<b>Comprenderá Negociación:</b>	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso.			
<b>Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación</b>	No aplica.			



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### HOSPITAL JOSÉ CARRASCO ARTEAGA

<b>en la contratación</b>	
<b>Dirección para presentación de ofertas:</b>	La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SOCE), caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente de acuerdo a la normativa vigente a la fecha.
<b>Fecha límite para presentación de ofertas</b>	De conformidad al cronograma de los pliegos publicados en el portal institucional del SERCOP.
<b>Idioma para presentación de ofertas</b>	Español
<b>Condiciones para la participación:</b>	Los requisitos están incluidos en el pliego de condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
<b>Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas</b>	No aplica

Cuenca, 13 de septiembre de 2023.

Atentamente,

Econ. Cristian Andrés González Franco  
**GERENTE GENERAL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSE CARRASCO ARTEAGA.**